

NACIONES UNIDAS
ASAMBLEA
GENERAL



UN LIBRARY

NOV 11 1977



Distr.
LIMITADA

A/C.1/32/L.11
7 noviembre 1977
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Trigésimo segundo período de sesiones
PRIMERA COMISION
Tema 52 del programa

PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL
DEDICADO AL DESARME

Afganistán, Alemania, República Federal de, Argelia, Australia, Austria, Bahamas, Bhután, Brasil, Egipto, Etiopía, Guyana, India, Indonesia, Irén, Iraq, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kenya, Kuwait, Liberia, Malasia, Marruecos, Mauricio, México, Mozambique, Nepal, Nigeria, Noruega, Países Bajos, Perú, Rumania, Rwanda, Singapur, Sri Lanka, Sudán, Suecia, Turquía, Venezuela, Yugoslavia, Zaire y Zambia: proyecto de resolución

La Asamblea General,

Recordando su resolución 31/189-B de 21 de diciembre de 1976, en que decidió convocar a un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme,

Habiendo examinado el informe del Comité Preparatorio del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme (A/32/41),

1) Hace suyo el informe del Comité Preparatorio y las recomendaciones que contiene en relación con el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme que ha de celebrarse entre el 23 de mayo y el 28 de junio de 1978 en el Salón de la Asamblea General;

2) Pide al Comité Preparatorio que continúe su labor a fin de elaborar un proyecto final de documento o documentos para su examen y aprobación en el período extraordinario de sesiones, y que presente en ese período de sesiones su informe final;

3) Expresa su reconocimiento a los miembros del Comité Preparatorio por la contribución positiva que han aportado a su labor;

/...

4) Pide al Secretario General que transmita a los Estados Miembros los documentos del trigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General relativos al período extraordinario de sesiones;

5) Pide además al Secretario General que preste al Comité Preparatorio toda la asistencia que necesite para la finalización de su labor.
